

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29014 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 778/2010 B, seguido en este Juzgado a instancias de la Procuradora señora Marta Pradera Rivero, en nombre de "Fabro, S.A.U.", se ha dictado en esta fecha Auto que abre la fase de liquidación.

Barcelona, 9 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130043178-1